ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE CAMIONES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS, POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, ARQUI. MIGUEL ROJAS LEON Y POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO Nº 20/2020 DE **"REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE MAQUINARIAS"**, QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LOS CAMIONES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ETABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Informe Técnico
6	***REPARACION DE LA TOPADORA CATERPILLAR D6G:*** • *JUEGO DE JUNTA DE MOTOR COMPLETA* • *JUEGO CASQUILLO VIELA* • *JUEGO CASQUILLO MANCAL* • *BOMBA DE ACEITE* • *SERVICIO DE RECTIFICA* • *BOMBA DE AGUA* • *JUEGO DE MANGUERA DE RADIADOR* • *SERVICIO DE BOMBA INYECTORA Y PICO* • *MANO DE OBRA REPARACION DE MOTOR* • *REPARACION SISTEMA HIDRAULICO* • *MANO DE OBRA DE REP. SISTEMA HIDRAULICO*	1	Unidad	Las reparaciones las unidades precedentemente citadas, han sido realizadas con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en REPARACION DE LA TOPADORA CATERPILLAR D6G y realizadas las pruebas de funcionamiento por el JEFE DE OBRAS y Personal del Taller Municipal, se constata el estado de buen funcionamiento de las unidades reparadas, por lo que se recomienda la recepción.

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

ARQUI. MIGUEL A. ROJAS LEON
Director de Obras Municipalidad de PJC

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista